

REPÚBLICA DOMINICANA LICENCIADA MARINA CESILIA SANTANA ACOSTA Notario Público de los del Número del Distrito Nacional Colegiatura Notarial 3363

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), quien suscribe, LICENCIADA MARINA CESILIA SANTANA ACOSTA, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, seis, cero, guion, cero, cero, uno, cuatro, siete, uno, seis, guion, dos, (060-0014716-2), con Matrícula del Colegio de Notario de la República Dominicana para los del Número del Distrito Nacional tres mil trescientos sesenta y tres (3363), con estudio profesional abierto en el inmueble marcado con el número ciento treinta (130) de la calle José Andrés Aybar Castellanos, edificio número dos (2), apartamento número trescientos uno (301), ubicado en el sector La Esperilla; en el regular ejercicio de mis funciones, ME HE TRASLADADO dentro de esta misma ciudad, al Salón de Conferencias ubicado en el treceavo (13vo.) piso del Edificio de Oficina Gubernamentales "Juan Pablo Duarte", sede principal del Ministerio de Interior y Policía, sito en la Avenida México esquina Leopoldo Navarro, del sector Gazcue, y siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) dio inicio el acto público de recepción de las ofertas técnicas y económicas, contenidas en Sobres cerrados, el primero marcado con la letra "A" y el segundo con la letra "B", del proceso de Licitación Pública Nacional MIP-CCC-LPN-2019-0002 correspondiente a la adquisición de vehículos de motor para el Ministerio de Interior y Policía; siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), procedí a clausurar el acto público de recepción de las ofertas técnicas y económicas, Sobres "A" y "B", habiéndose presentado como proponentes, por orden de llegada según consta en el Registro de oferentes, las Sociedades: 1.- Viamar, S.A., 2.- Santo Domingo Motors Company, S.A. y 3.-Magna Motor, S.A.; por acto seguido, procedí a verificar que los proponentes presentaron sus ofertas Técnicas y Económicas en Sobres "A" y "B", respectivamente, en sobres debidamente cerrados, firmados y sellados, en la forma establecida en la convocatoria publicada en fecha veinte (20) y veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019); que siendo las diez horas v cincuenta y cinco minutos de la mañana (10:55 a.m.) en presencia de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Interior y Policía, presentes o representados, integrado por los señores Luis Fernández, quien lo preside, representado por el Licdo. Mario Genao, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, uno, cuatro, seis, uno, seis, cinco, siete, guion, seis (001-1461657-6); Lic. Élcido Amarante, Director del Gabinete Ministerial y Responsable de la Dirección Administrativa y Financiera, representado por la Licda. Lidabel De Los Santos, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, nueve, cero, seis, cero, tres, dos, guion, siete (001-0906032-7); Licda. Juana Grecia Tejeda, Directora Jurídica, Asesora-legal, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, nueve, tres, cero, cero, cuatro, dos, guion, seis (001-0930042-6); Dra. Ilonka Borisova Ivanova Ph. D., Directora de Planificación y Desarrollo Institucional, representada por el Licdo. Cristian Fructuoso, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, uno, cinco, cuatro, o L cero, ocho, seis, cinco, guion, cero (001-1540865-0) y la Licda. Francisca Solano, Responsable de Acceso a la Información, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, uno, seis, ocho, seis, dos, ocho, seis, guion, tres (001-1686286-3); se procedió a dar inicio al acto público de apertura de los Sobres "A" contentivos de las ofertas técnicas y de los documentos de acreditación, en presencia de los proponentes, preguntándoles si fueron incluidos dentro de sus respectivos Sobres "A" documentos o informaciones que indiquen precios, los cuales debían estar en el Sobre "B", señalando los oferentes que en sus Sobre "A" respectivos no tenían documentos contentivos de precios; a seguidas, se procedió a la apertura de los Sobres "A", haciéndole a cada oferente el señalamiento correspondiente respecto a los errores u omisiones que eran evidenciados en sus respectivas ofertas; concluidos los procesos de recepción de los Sobres "A" y "B", así como de apertura de los Sobres "A" y los señalamientos respectivos a los documentos contenidos en dichos Sobres, procedí a sellar y contar las páginas de los originales de las ofertas técnicas presentadas, las cuales cuentan cada una con: 1.- Viamar, S.A., ciento cuarenta y una (141) páginas; 2.-Santo Domingo Motors, S.A.: ciento cincuenta y ocho (158) páginas; 3.- Magna Motors, S.A.: ciento diecinueve (119) páginas; el Comité de Compras y Contrataciones dio la oportunidad a los

mg.

100

Mario Genao

en representación de Luis Fernández Presidente del Comité de Compra y Contrataciones

Lidabel De Los Santos

en representación de Élcido Amarante Director del gabinete Ministerial, Responsable de la Dirección Administrativa y Financiera Miembro Juana Grecia Tejeda

Directora Jurídica Miembro Asesor-Legal

Cristian PRUCTUOSO

Cristian Fructuoso

en representación de llonka Borisova Ivanova Directora de Planificación y Desarrollo Institucional Miembro Francisca Solano

Responsable de Acceso a la Información Miembro

Notano Público D. D.N.